



## MEMORANDUM N°13241/2024

**ANT.:**

**MAT.:** Envía anteproyecto de la Contribución Determinada a Nivel Nacional 2025 para revisión y publicación de Resolución Exenta

Santiago, 24/12/2024

**A: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES**  
**JEFATURA**  
**DIVISIÓN JURÍDICA**

**DE: ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ**  
**JEFATURA**  
**DIVISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO**

Estimado,

Mediante el presente, desde la División de Cambio Climático, remitimos a ustedes el borrador del Anteproyecto de la Contribución Determinada a Nivel Nacional 2025. Este proceso se inició mediante la Resolución Exenta N° 2579 del año 2024, publicada en el Diario Oficial el 23 de julio de 2024.

El borrador incorpora los contenidos mínimos indicados en la Ley Marco de Cambio Climático, además de aquellos que desde la División de Cambio Climático y los organismos coadyuvantes, se han considerado relevantes de incorporar en la actualización de este instrumento, tomando en cuenta los principios de progresividad y no regresión, además de los otros considerados en la Ley.

Estos contenidos se dividen en 8 secciones: Prologo, Circunstancias Nacionales, Pilar Social de Transición Socioecológica Justa, Mitigación, Adaptación, Integración, Medios de Implementación y Subnacional. Este último como nueva componente que busca dar relevancia al trabajo en este ambito.

Según el reglamento procedimental de la Ley Marco de Cambio Climático, Decreto 16/2023, de acuerdo a los plazos y fecha de publicación de la resolución de inicio del procedimiento, **el próximo 3 de enero debemos presentar este documento a la ciudadanía mediante la publicación de la resolución que aprueba el anteproyecto y anuncia el inicio de la consulta pública. Teniendo esto en consideración solicitamos una ampliación de plazo de la etapa de elaboración de anteproyecto 10 días hábiles para que se pueda terminar la tramitación final de esta etapa de manera adecuada y gestionar la publicación en el diario oficial del extracto de la resolución que aprueba el anteproyecto de la NDC en el diario oficial.**

Dado lo anterior, solicitamos puedan hacer revisión del documento **adjunto**.

Adjuntamos tambien el extracto de la NDC 2025, para su revisión y aprobación.



**ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ**  
 Jefatura  
 División De Cambio Climático

### Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Anteproyecto NDC 2025 - Word	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Propuesta extracto NDC	Digital	<a href="#">Ver</a>		

#### c.c:

SANDRA CAROLINA BRICEÑO PÉREZ - DEPARTAMENTO DE FINANZAS CLIMÁTICAS Y MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN  
 MARITZA SILVIA JADRIJEVIC GIRARDI - DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO  
 ANDRÉS ALEJANDRO TRONCOSO HORMAZÁBAL - DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y REGULACIÓN AMBIENTAL  
 FELIPE ANDRÉS GAJARDO LEÓN - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
 VIOLETA RABI BLONDEL - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
 FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
 KEVIN BASOA BARRAZA - DEPARTAMENTO DE MITIGACIÓN Y TRANSPARENCIA CLIMÁTICA